



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, de la Segunda Circunscripción de la Provincia de Formosa, sito en Av. San Martín N° 828, de la ciudad de Clorinda, a cargo de la Dra. Gladis Zunilda Gaona, secretaria del Dr. Héctor Osmar Fernández, CITA por el termino de treinta (30) días a los herederos y acreedores de: CANO ANDRES EDUARDO, D.N.I N° 8.223.388, y/o su cónyuge MIRIAN VICENTA GIMENEZ, D.N.I N° 10.003.851, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "CANO, Andrés Eduardo y Otro S/ Juicios Sucesorios" Expte n° 1329. Año 2021. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y un diario de esta Provincia.

Secretaria 16 de Septiembre de 2022.

Dr. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ
Secretario